

# V Jornadas de Investigación en Humanidades

Departamento de Humanidades  
Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

[www.jornadasinvhum.uns.edu.ar](http://www.jornadasinvhum.uns.edu.ar)



Volúmenes Temáticos de las  
V Jornadas de Investigación en Humanidades

coordinación general de la colección  
GABRIELA ANDREA MARRÓN

**Volumen 5**

**Vinculación entre  
docencia, investigación y extensión**

MARTA NEGRIN  
LAURA IRIARTE  
(editoras)

## **Estado de apropiación y violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: retos y desafíos para el gobierno colombiano**

Sylvia María VALENZUELA TOVAR  
Universidad de San Buenaventura (Bogotá)  
sylviamaria.valenzuelatovar@gmail.com



Hablar de los derechos de los NNA en Colombia en el momento actual, se convierte en un tema bastante sensible, debido a las distintas problemáticas que al respecto se hacen evidentes en la cotidianidad, escribiendo en las vidas de esta población páginas violentas, difíciles de digerir racionalmente, caracterizadas por la barbarie, la indolencia y la indiferencia de amplios sectores de la población. Los testimonios encontrados en las diferentes regiones del país dan cuenta de la urgente necesidad de tomar medidas para que dichas historias no se repitan, generando conciencia y, a la vez, aportando estrategias para optimizar las herramientas con las que ya cuenta el SIM<sup>1</sup>, y así, hacer más agradable la moratoria de quienes se benefician del sistema.

De esta manera a partir de los testimonios de los NNA<sup>2</sup> y sus familias, ha sido posible ver de cerca la realidad a la que los han sometido las circunstancias, así como identificar el trabajo que de manera constante implementa el ICBF<sup>3</sup> junto con los distintos operadores. En cada regional se entrevistó un número significativo de

---

<sup>1</sup> Sistema de Información Misional en el cual se encuentran consagrados los principales datos de los niños, niñas y adolescentes con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

<sup>2</sup> Niños, niñas y adolescentes en adelante NNA.

<sup>3</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “ICBF”: Establecimiento público descentralizado, con autonomía administrativa; adscrito al Departamento para la Prosperidad Social, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención, de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

NNA, familias biológicas, madres de hogares sustitutos, operadores, miembros de equipos psicosociales y defensores de familia. Los resultados de dichas entrevistas (Valenzuela y Gómez, 2013: 216) se presentan a continuación organizados en dos categorías: NNA y Familias.

### **Hallazgos generales**

Antes de continuar, vale la pena mencionar que en Colombia a 2013 tenemos cerca de 5'150.797 niños y niñas que representan el 10.9% de la población, de ellos el 48.8% son niñas y el 51.2% niños (Alarcón *et al.*, 2013:277). Ahora, si se comparan estas cifras con el número de niños y niñas que tan solo en la capital (Bogotá) han ingresado al sistema de protección del Estado en los últimos 5 años (18.754), se hace evidente la necesidad de buscar estrategias y alternativas de prevención.

### **Niños, niñas y adolescentes**

La radiografía que arroja esta investigación muestra que los NNA no solo son víctimas frecuentes de violaciones y malos tratos, sino que, adicionalmente y pese a que afirman conocer sus derechos, solo el 12% da cuenta del empoderamiento real que tiene frente a sus derechos y los mecanismos establecidos por el gobierno Nacional para la defensa y promoción de los mismos.

Un alto porcentaje percibe sus entornos inmediatos como seguros, son pocos los que realmente reconocen las limitaciones de seguridad de los diferentes barrios y sectores donde residen.

El 82% de los entrevistados hace énfasis en que la vida dentro de las instituciones gira en torno a las rutinas, lo cual es percibido como aburrido y agotador, generando en ocasiones desgaste, evasiones y actitudes de rechazo.

El 86% de los NNA antes de llegar al proceso administrativo de restablecimiento de derechos del ICBF, vivían en hogares reconstituidos o recompuestos con la presencia de un padre biológico y algunos medios hermanos. En pocos casos se evidencia familia extensa.

Por lo general los NNA de las regionales encuestadas tienden a ser víctimas frecuentemente por miembros de su misma familia, de diversas formas de violencia, maltrato, abuso sexual y fuerte retraso escolar llegando incluso a la desescolarización, la explotación laboral o desempeño de acciones propias de adultos junto con la exposición a grandes riesgos de salud.

En relación con eventos o situaciones vitales de mayor importancia, se encuentra que los y las niñas y adolescentes recuerdan sucesos de cargas emocional es tanto positivas como negativas. Algunos de estos sucesos se relacionan con la vida familiar, muchos han estado bajo protección demasiado tiempo y desconocen toda su composición familiar, en otros casos, los reencuentros con hermanos son reconocidos por su importancia. Algunas de estas experiencias, determinaron en los y las niñas y adolescentes su orientación sexual.

El 90% se encuentra en la búsqueda y consolidación de lazos de amistad perdurables.

Al respecto de la escolarización, se puede decir que los y las niñas y adolescentes reconocen este proceso como indispensable para el futuro a pesar que para unos pocos no es de su agrado, pero se han planteado en sus proyectos de vida el continuar estudiando y formarse profesionalmente.

En torno a las relaciones sentimentales, se evidencia que han iniciado su etapa de establecimiento de las primeras relaciones de pareja, sin embargo, no expresan abiertamente procesos de enamoramiento.

Desafortunadamente el embarazo es una situación muy frecuente en las adolescentes del país, como también lo es el hecho que la gran mayoría no experimenta ni el apoyo, ni el respaldo esperado por parte de sus familiares, en especial de las madres.

A nivel nacional el 19% de las adolescentes están o han estado embarazadas. De ellas, el 26,7% vive en zonas rurales y el 17,3% en el sector urbano. Lo anterior repercute en falta de oportunidades, aumento de la pobreza y movilidad social. Vale la pena resaltar, que en Colombia nacen en promedio al año 700.000 niños y niñas, y en los últimos 5 años la mitad de estos nacimientos fueron deseados y planeados, mientras que 1 de cada 4 se reporta como no deseado.

Las adolescentes embarazadas y lactantes entrevistadas, afirman enfrentar barreras asociadas a su bajo nivel educativo, actitudes, mitos y creencias en torno a la fecundidad y maternidad influenciadas por su contexto cultural, económico y familiar inmediato. Así mismo el 85% de la población entrevistada expresa que tales embarazos no solo han sido no planeados, sino que, en la mayoría de los casos son producto de violaciones e incestos.

El 70% de los encuestados ha trabajado alguna vez, y ha iniciado su vida laboral alrededor de los 8 años, desempeñándose en la mayoría de los casos en la informalidad y en el sector de las ventas.

A nivel de salud, el 50% de la población entrevistada afirma haber acudido alguna vez a servicios médicos, mientras que el otro 50%,

no solo nunca ha asistido al médico sino que además, reporta haber recibido tratamiento según las creencias populares.

Se evidencia que el ejercicio de la libertad de expresión en este grupo está bastante limitado. La toma de decisiones se hace con algunas restricciones, orientadas por los cuidadores principales, sin embargo aquellas decisiones que han sido tomadas por los mismos NNA bajo la influencia de amigos o situaciones de presión, son percibidas por ellos mismos como erróneas.

En relación con la participación política, los y las niñas y adolescentes entrevistados muestran una postura crítica sobre la ciudad y el país, se evidencia un conocimiento en torno a las problemáticas puntuales de cada ciudad, las cuales son percibidas como factores que afectan la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Por último, y de manera alarmante, el 61% de la población que participó en la investigación, afirma haber consumido al menos alguna vez sustancias psicoactivas (SPA) y haberlo hecho por primera vez alrededor de los 9 años, reportando un fácil acceso a las mismas. Se hace evidente el consumo de sustancias inhalables, tranquilizantes y estimulantes sin prescripción médica en un alto porcentaje.

Dentro las sustancias consumidas en su mayoría y con el siguiente orden figuran: con el 90% Tabaco-Cigarrillo, marihuana y alcohol. Con un porcentaje menor: solución, pegante o solventes, cocaína, bazuco, heroína-balazos, bebidas energizantes e incluso gasolina, “pepas” en general: ribotril, popper, sacol, azules, dick, gas, éxtasis, carita feliz, playboy, tucibi, rochi y vitamina k. Este consumo es mayor en hombres que en mujeres.

## **Familias**

En esta categoría se logró, determinar que las familias biológicas se encuentran en condiciones socioeconómicas precarias, algunas de ellas con ingresos inferiores a 1 SMMLV<sup>4</sup>. La gran mayoría habita en inquilinatos, en los cuales los factores de riesgo para los NNA son altos, adicionalmente, existe hacinamiento ya que toda la familia duerme, prepara y consume alimentos en el mismo recinto.

El 30,4% de la muestra se encuentra casado, el 28,3% en unión libre, el 15,2% separado, mientras que el 21,7% está soltero y el otro 4,3% es viudo(a).

---

<sup>4</sup> SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Para Colombia en el año 2012 este era de \$566.700 equivalentes a 309 dólares y en el 2013 aumento a \$589.500 equivalente a 312 dólares.

Los entornos ambientales se caracterizan por ser violentos, sin tener en cuenta el estrato socioeconómico, todas las familias entrevistadas reportaron consumo de SPA en parques.

Las relaciones con los hijos son conflictivas, caracterizadas por dinámicas de maltrato físico y psicológico, así como por negligencia y abandono. Preocupa que estas familias (biológicas), en su gran mayoría no conocen los amigos de barrio o de colegio de sus hijos y por ende no saben qué actividades desarrollan.

Las vacaciones son vistas como una temporada fuera del colegio y a la vez como un problema, puesto que el cuidado de sus hijos durante estos períodos, constituye un impedimento para el trabajo. El esparcimiento es percibido como un lujo que no pueden darse.

Las familias asumen la protección como “advertencias” en torno a las posibles situaciones de peligro, aunque en ocasiones, la familia misma se constituye como el factor de riesgo más cercano a los NNA.

Se evidencia un bajo conocimiento sobre los derechos, tanto fundamentales como constitucionales y conexos; así como el desconocimiento de los mecanismos existentes para su garantía y exigibilidad, lo cual es transmitido a los NNA.

Por otra parte, las familias sustitutas o de acogida, presentan características de vivienda idóneas para el adecuado desarrollo de los NNA bajo su tutela, sin embargo, es importante mencionar que los procesos afectivos y emocionales bidireccionales que se desarrollan durante su estadía en estos hogares, requieren de mayor acompañamiento y apoyo por parte del ICBF, en especial, para enfrentar los momentos de duelo y separación.

El sustento económico en el 70% de los hogares biológicos y sustitutos, lo constituye la madre, en un segundo nivel, está la figura paterna y en un tercero otra persona.

La historia de paternidad o maternidad adolescente, es un acto que se repite y transmite de generación a generación. En la actualidad, el 37 % de las familias tiene un miembro que es padre o madre adolescente.

Los mecanismos a través de los cuales las familias biológicas valoran y aman a sus NNA se traducen en la compra de objetos, y en ocasiones en regaños y golpes. Creen que la mejor estrategia para la prevención de riesgos consiste en la implantación de normas rigurosas, el control de las salidas y el cumplimiento de responsabilidades, entre otros.

Para el caso de las familias de acogida, se encuentra que el cariño es expresado a los NNA a través de caricias, dialogo y compartir tiempo

juntos; además, la forma de castigo se relaciona ya no con el maltrato sino con el retiro o suspensión de televisión, videojuegos o salidas al parque. La mayoría de estas familias, menciona que el cuidado y educación de los NNA bajo su protección ha sido más estricto que el de sus propios hijos.

El 76% de las familias sustitutas que colaboraron con esta investigación, manifestaron que el permiso que deben expedir los defensores de familia para salir de la ciudad (con fines recreativos), constituye un obstáculo en cuanto a la oportunidad de disfrutar de espacios y escenarios diferentes que permitan a los NNA el goce pleno de su derecho a la libre recreación.

### **Retos y desafíos para el gobierno colombiano**

El desarrollo de esta experiencia ha permitido no solo corroborar algunas situaciones frágiles en materia de exigibilidad y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, sino que, adicionalmente ha sacado a la luz otras que hasta el momento no se habían contemplado, como la necesidad de crear espacios de discusión en los que la participación de los NNA sea protagonista, de manera tal que sean los mismos niños, niñas y adolescentes, quienes se empoderen y presenten al Sistema de Protección Nacional, la realidad de sus derechos percibida por ellos mismos.

La falta de estrategias adecuadas a la realidad de las familias vulneradoras de derechos tendientes al reforzamiento de habilidades parentales efectivas, sigue siendo una carencia apremiante, la cual debe tratarse simultáneamente con la creación de campañas de divulgación de los derechos de los NNA dirigidas a la población en general, pero haciendo énfasis en estos grupos de interés; con el fin de lograr una mejor apropiación de los mismos, gracias a la socialización de los mecanismos legales constitucionales vigentes que existen en Colombia para su garantía y defensa.

Es evidente que el consumo de sustancias es uno de los grandes flagelos que aqueja a la población colombiana, por lo mismo es una problemática que se encuentra presente en los NNA con proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, afectándoles de diversas maneras. En dicho sentido, se detectó que una circunstancia que podría beneficiar a ésta población tiene que ver con *incluir de manera puntual dentro de los motivos de ingreso existentes actualmente en el SIM, el tipo de sustancia consumida*, teniendo en cuenta que es notorio el Policonsumo. De esta manera se aportaría a los

equipos técnicos psicosociales herramientas que les permitan iniciar una práctica terapéutica más pertinente al respecto de los casos particulares.

Si bien es cierto, que las encuestas nacionales en torno al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) representan un aporte fundamental para observar las tendencias de dicha problemática en las diferentes regionales del país, se hace necesario complementar estas investigaciones con información de los NNA en proceso de restablecimiento de derechos que residen en las diferentes instituciones, junto con los estudios y programas en torno a los factores protectores y de riesgo en la población colombiana. Levantar información al respecto de las sustancias consumidas, permitiría entonces al ICBF más y mejor acompañamiento, campañas preventivas y disminución de los riesgos propios de cada contexto, al igual que contar con fuentes estadísticas confiables.

Se hace necesario revisar la manera en que los funcionarios estatales diligencian las “actuaciones”, las cuales deben ser más rigurosas tendientes a facilitar la información fundamental de la historia de los NNA como personas, para que a futuro suministre a esta población no solamente sus datos de origen sino que favorezca la construcción de su identidad y por lo mismo de su personalidad.

Al considerar la comunicación y constante flujo de información entre operadores y el ICBF, sería de vital importancia que se contara con un módulo dentro del SIM que hiciera efectiva, oportuna e inmediata la relación y demás elementos tanto administrativos como del proceso e historia de vida que se lleva de los NNA.

Es posible que en la actualidad, algunos defensores, no conozcan a quienes tienen bajo su tutela, en este sentido, se requiere un proceso de personalización y cercanía real a los NNA más allá de un acto administrativo, éste con el fin de humanizar el proceso y tener más herramientas frente a la toma de decisiones. Por lo mismo, es fundamental que los y las niñas o adolescentes estén informados y comprendan el sentido y razones que acompañan las decisiones que se toman sobre ellos, de una manera cordial, atenta y humana.

En la misma línea se hace necesario tener en cuenta el establecimiento de convenios y monitoreo respecto de dos situaciones: la inclusión laboral con discapacidad y todo lo que ello implica para esta población. Por otra parte, el acceso a la educación superior gratuita, en los distintos escenarios académicos.

Es indispensable general al interior del ICBF, acciones que permitan apoyo en todos los sentidos a quienes se encuentran encargados de apoyar los procesos de los NNA, pues también son seres

humanos que requieren atención, cuidado y muchas intervenciones para asegurar su estabilidad emocional, familiar y económica, es decir, “apoyo al apoyo”.

La creación y fortalecimiento de una red para familias de acogida empezando a nivel regional permitiría entre otros promover formas de cuidado alternativo basado en la familia, dar cumplimiento a este Derecho, facilitar escenarios de integración, consulta y enlace no solo entre ellas sino, entre los mismos NNA que tiene bajo su cuidado. Esta red podría además, propiciar espacios de encuentro periódico para el intercambio de experiencias, ofrecer foros, talleres y en general espacios de capacitación continua en torno a diferentes temáticas, incluyendo el fortalecimiento de los programas de acompañamiento en duelo, separación y los mecanismos de protección de los derechos humanos en el país.

Ahora, en cuanto a los desafíos para el trabajo y fortalecimiento de las familias biológicas, se podría implementar una red de familias con hijos que estuvieron en Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos de manera exitosa y que en consecuencia, no solo podrían apoyarse unos a otros sino que, adicionalmente, podrían convertirse en un gran soporte y ejemplo para aquellas familias que apenas inician sus procesos. En ésta medida, se deberían facilitar los espacios en cada regional para los encuentros periódicos de intercambio de experiencias con familias biológicas y sistematizarlas, con el fin de conservar la memoria histórica.

Finalmente, es necesario asumir de manera contundente el proceso terapéutico con las familias de origen, para que al momento que los NNA retornen a sus hogares encuentren un escenario propicio, que dé continuidad al trabajo que se llevó a cabo en la institución en la que estuvo durante un tiempo y de manera especial, se prolongue el cuidado de sus derechos.

## **Bibliografía**

- Alarcón, C. (2013) *Estrategia de Atención integral a la primera infancia*, Bogotá, imprenta Nacional.
- Valenzuela, S y Gómez C. (2013) *Caracterización del estado de los derechos de los niños, niñas y adolescentes bajo protección del ICBF en las regionales Valle, Tolima y Bogotá*, Bogotá, editorial Bonaventuriana.